



Designación área requirente proceso de elementos de protección personal

Desde Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>
Fecha Lun 11/05/2026 11:38
Para Greicy Lorena Bernal Serrato <glbernal@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>; Duverney Arenas Cabrera <darenasc@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yymedina@sena.edu.co>; Leidy Johana Candela Galeano <ljcandela@sena.edu.co>; Carolina Romero Ramirez <caromeror@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Me permito informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 7, adoptado mediante Resolución No. 1-02811 del 12 de septiembre de 2025, se designan para conformar el área requirente del proceso que tiene por objeto "41_9526_189 Entregar a título de venta elementos de protección personal para funcionarios, brigadistas y contrato de aprendizaje para el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila,"

- Cuya labor consiste en la elaboración de los documentos de la fase preparatoria de los procesos contractuales.
- La formulación de respuestas a observaciones presentadas por los interesados hasta tanto culmine el plazo habilitado para la recepción de ofertas.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del área requirente:

Las áreas SST, Ambiental, Seguridad Privacidad de la Información, Financiera, Planeación y Contratación quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DEEFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual podrá ser consultado en la página <https://compromiso.sena.edu.co/> y el área contractual brindará apoyo en la revisión jurídica de los documentos requeridos.

AREA	RESPONSABLE
Área Solicitante / Técnica	Paula Carolina Clavijo Suarez Coordinadora de formación profesional. Greicy Lorena Bernal Serrato Coordinadora académica. Hernan Camilo Cerquera Flórez Coordinador programas especiales Duverney Arenas Cabrera Líder Bienestar al aprendiz Yuly Paola Medina Rios Apoyo HySI Leidy Johana Candela Galeano Apoyo Infraestructura Carolina Romero Ramírez Dinamizadora SIGA
Area Planeación	Yulieth Alejandra Montes Ortiz - Articuladora de Planeación
Area SST	Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI
Área Ambiental	Eliana Mercedes Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Área Seguridad Privacidad de la Información	Wilson Alfredo Alarcón Ramos - Dinamizador TIC
Área Financiera	Eliana Anaya Medina – Gestión Financiera
Área Contractual	Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Profesional Jurídico

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como miembros del área requirente del objeto arriba citado para desarrollar las funciones de este, en cumplimiento de lo contenido en el Manual de Contratación para la materia

Cordialmente



Paula Carolina Clavijo Suarez
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del
Huila - Profesional G02
pclavijo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83735
Carrera 7 # 5-67



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.